



<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia</b> <b>Licenciatura en Filosofía</b> Modalidad Universidad Abierta			
<b>Asignatura: Materia del Área de Filosofía e Historia Social 2</b> <b>Profesora/ Profesor: Dra. María Teresa Muñoz Sánchez</b>			
<b>Clave:</b> 1701	<b>Semestre:</b> 6	<b>Créditos:</b>	<b>Área de conocimiento:</b> <b>ÁREA DE FILOSOFÍA E HISTORIA SOCIAL</b>
<b>Modalidad:</b>		<b>Curso (x) Taller ( )</b> <b>Laboratorio ( ) Seminario ( )</b>	<b>Tipo: Teórico (x) Práctico ( )</b> <b>Teórico/Práctico ( )</b>
<b>Carácter:</b>		<b>Obligatorio (x) Optativo ( )</b>	<b>Horas:</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Bienvenid@s a este espacio de reflexión, análisis y discusión acerca de algunos de los temas eje que estructuran la filosofía política. Vamos a leer, comentar, refutar y debatir el pensamiento de los filósofos más representativos del pensamiento político clásico, moderno e ilustrado. Y haremos algo más, vamos a confrontar estos importantes varones de la filosofía con las categorías propuestas por una de las pensadoras más interesantes del siglo XX: Hannah Arendt. Esta labor de contrapunto tendrá su cierre con la lectura de parte del texto de Carol Pateman, *El contrato sexual*.

El pensamiento político se desarrolla paralelamente a la vida política. La filosofía política surge en el contexto de la vida política de Grecia. Se considera tradicionalmente a Sócrates (469-399, a.C.) el iniciador de esta disciplina. Es usual establecer una distinción clara entre lo que se conoce como filosofía política clásica que desde Sócrates, Platón y Aristóteles alcanza hasta el siglo XV. A partir de los siglos XVI y XVII se inicia lo que conocemos como filosofía política moderna. De manera que vamos a rastrear una serie de problemas que se han venido trabajando a lo largo de este periodo:

1. El hombre vive en sociedad, por tanto, para conocer la naturaleza del hombre será preciso que comprendamos la naturaleza de la sociedad humana. A lo largo del curso tendremos la posibilidad de distinguir entre la polis (se le conoce como ciudad-Estado), sociedad humana que los filósofos clásicos consideraron más perfecta, y el Estado. Los clásicos carecían del concepto de Estado. Veremos como hoy se distingue entre el Estado y la sociedad civil. Platón, Sócrates y Aristóteles no establecían esta distinción.



2. Desde el inicio de la filosofía política se planteó el problema de si lo político, la cosa política, era natural o fruto de la convención, del acuerdo. ¿Qué implicaciones tiene este problema? La cuestión es determinar quién es autoridad y por qué. Esta pregunta está vinculada con otras, a saber: ¿por qué obedecemos la ley? ¿Es la ley natural o fruto de convenciones?

3. Una vez determinadas estas cuestiones, surge la cuestión de la validez o pertinencia de las diferentes formas de gobierno. Desde Aristóteles quedaron establecidas ciertas características de las diferentes formas de gobierno que aún se discuten y afinan.

Este curso tiene una orientación histórica porque pensamos que las preguntas que guiaron la reflexión de los filósofos del pasado siguen aún vigentes en nuestra propia sociedad. No tanto porque las sociedades sean las mismas sino debido a que alguno de los problemas que se les plantaban aún permanecen. La perspectiva de género nos permitirá comprobar hasta qué punto los modelos políticos ideados para justificar el orden civil han servido para la exclusión y subordinación de la mitad de los seres humanos: las mujeres.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 General**

El objetivo de este recorrido es que tengamos un panorama de los problemas y categorías discutidos a lo largo de más dieciocho siglos de pensar sobre la política y, simultáneamente, nos percatemos del olvido de papel de las mujeres en la construcción de nuestro mundo social y político.

### **2.2. Particulares**

- Analizará los conceptos fundamentales de la filosofía política.
- Analizará críticamente los principales problemas y temáticas de la filosofía política.
- Confrontará, en un recorrido de carácter histórico, las diferentes posiciones filosóficas acerca de lo público.
- Delimitará los diferentes problemas que enmarca la política como disciplina: República, Estado, comunidad, individuo, democracia.
- Reflexionará sobre la relevancia de los diferentes enfoques políticos para la comprensión de nuestra realidad.
- Reflexionará sobre el origen y fundamento del Estado.
- Confrontará el modelo contractualista de los modernos con las críticas feministas.



<b>3. TEMARIO</b>
<b>Unidad 1. LA POLÍTICA EN LA <i>POLIS</i></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 El hombre como ciudadano</li> <li>1.2. La relación entre ética y política</li> <li>1.3. Las formas de gobierno políticas y éticas</li> <li>1.4. La justicia y la <i>polis</i></li> </ul>
<b>Unidad 2. LA TEORÍA DEL ESTADO NACIONAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. De la separación ética-política</li> <li>2.2. El problema de la autoridad y la importancia de la <i>virtú</i></li> <li>2.3. De la naturaleza humana: la competencia, la desconfianza y la gloria</li> <li>2.4. El Estado absoluto y la noción de soberano</li> </ul>
<b>Unidad 3. CONTRACTUALISMO LIBERAL</b>
<b>Liberalismo, individualismo posesivo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. El iusnaturalismo, los derechos naturales del individuo</li> <li>4.2. El carácter sagrado de la propiedad individual.</li> <li>4.3. La libertad liberal</li> <li>4.4. Las mujeres en el contrato</li> </ul>
<b>Unidad 4. <i>CONTRACTUALISMO REPUBLICANO</i></b> <b>El redescubrimiento de la comunidad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. La voluntad general</li> <li>5.2. El origen de la desigualdad entre los hombres.</li> <li>5.3. Kant y el pensamiento representativo</li> <li>5.4. El <i>sensus communis</i> y la ciudadanía republicana</li> </ul>
<b>Unidad 5. EN TORNO AL ESTADO Y A LA OPRESIÓN DE LAS MUJERES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. La concepción del Estado: Hegel</li> <li>5.2. Crítica feminista a la concepción hegeliana</li> </ul>
<b>Unidad 6. EL CONTRATO SEXUAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>6.1. El antecedente ilustrado</li> <li>6.2. Los derechos de las ciudadanas</li> <li>6.3. La opresión de la mujer</li> <li>6.4. El contrato sexual</li> </ul>



**4. ACTIVIDADES**

<b>Unidad 1. LA POLÍTICA EN LA POLIS</b>		
1.1.	➤ Actividad 1. <b>Lectura de Platón, República</b> , en <i>Diálogos IV</i> , Madrid, Gredos, 1992, Libro VII-IX, pp. 338-377	
1.2.	Tipo de actividad Cuestionario	Descripción breve Responda el cuestionario que encontrará en la plataforma
1.3.	➤ Actividad 2. <b>Lectura de Aristóteles, La Política</b> , Madrid, Alianza Editorial, 1993; los capítulos del 1- III del libro I; del libro III, capítulos I –IV; del libro IV capítulos del I-IV.	
1.4	Tipo de actividad Esquema	Descripción breve Elabore un esquema con las distintas formas de gobierno propuestas por Aristóteles
<b>Unidad 2. LA TEORÍA DEL ESTADO NACIONAL</b>		
2.1.	Actividad 3. <b>Lectura y reporte de lectura de Maquiavelo, El Príncipe y Discursos sobre la primera década de Tito Livio (selección)</b> , Madrid, Gredos, 2014. Barcelona, Orbis, 1982.	
2.2.	Tipo de actividad Reporte de lectura	Descripción breve
2.3.	Actividad 4. <b>Lectura de Hobbes, El Leviatán</b> , México, FCE, 1989. caps., XIII, XVII y XVIII.	
2.4.	Tipo de actividad Comentario de texto	Descripción breve Apoyándose en la guía que aparece en la plataforma elabore un comentario de texto de los capítulos leídos
<b>Unidad 3 CONTRACTUALISMO LIBERAL</b>		
3.1	Actividad 5.	<b>Ve el video</b> colocado en la plataforma sobre el modelo contractualista: <a href="https://youtu.be/s2SFQWZbZ_o">https://youtu.be/s2SFQWZbZ_o</a>
3.2	Tipo de actividad Cuadro comparativo	Elabora un cuadro comparativo con los conceptos que articulan el modelo contractualista de Locke en comparación con el de Hobbes
3.3	Actividad 6.	<b>Lectura y fichas de trabajo</b> de Locke, J., <i>Tratados sobre el gobierno civil</i> , Alianza Editorial, Madrid, 1986. Segundo tratado.
3.4	Tipo de actividad Fichas de trabajo	Recoja en fichas los conceptos fundamentales de la propuesta de Locke: Estado de naturaleza, estado civil, pacto, derechos naturales...
<b>Unidad 4 CONTRACTUALISMO REPUBLICANO</b>		
4.1	Actividad 7.	<b>Lectura y fichas de trabajo</b> Rousseau, J.J., <i>El contrato social</i> , Madrid, Alianza, 1994 del libro I al IV, pp. 9-31.
4.2	Tipo de actividad	Recoja en fichas los conceptos fundamentales de la



	Fichas de trabajo	propuesta de Rousseau: Estado de naturaleza, estado civil, pacto, derechos naturales...
4.3	Actividad 8.	<b>Lectura y cuadro comparativo</b> de José Fernández Santillán, <i>Locke y Kant. Ensayos de filosofía política</i> , México, FCE, 1996
	Tipo de actividad Cuadro comparativo	Elabora un cuadro comparativo con los conceptos que articulan el modelo contractualista de Locke en comparación con el de Kant
4.4	Actividad 9	<b>Reporte de Lectura</b> de Kant, E., “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita”, en <i>Filosofía de la Historia</i> , México, FCE, 1994, pp. 39-65.
	Tipo de actividad Reporte de lectura	Elabora un reporte de lectura que recoja las ideas centrales que propone Kant
<b>Unidad 5. EN TORNO AL ESTADO Y A LA OPRESIÓN DE LAS MUJERES</b>		
5.1	Actividad 10	<b>Lectura y resumen</b> del Hegel, G.W.F., <i>Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas</i> , México, Porrúa, 1971, pp. 257-287
	Tipo de actividad Lectura y resumen	Elabora un resumen de sus ideas clave en torno al Estado
5.2	Actividad 11	<b>Lectura y fichas de trabajo</b> de Sheila Benhabib “Sobre Hegel, las mujeres y la ironía” en <i>El ser y el otro en la ética contemporánea</i> , Barcelona, Gedisa, 2006 [versión orig. 1992], pp. 271-290
	Tipo de actividad Fichas de trabajo y Lluvia de ideas	Analice brevemente en fichas de trabajo las críticas de la autora al olvido hegeliano de las mujeres. Prepara dudas, comentarios o conceptos para comentar en la lluvia de ideas
<b>Unidad 6. EL CONTRACTO SEXUAL</b>		
6.1	Actividad 12	<b>Lectura y fichas de trabajo</b> Olimpe de Gouges, <i>Derechos de la mujer y la ciudadana</i> 1791 y Wollstonecraft, Mary, <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> , Madrid, Cátedra, Feminismos, 1994
	Tipo de actividad Lluvia de ideas	Elabora ficha y prepara dudas, comentarios o conceptos para comentar en la lluvia de ideas
6.3 6.4	Actividad 13	<b>Lectura de los cuatro primeros capítulos</b> de Carol Pateman, <i>El contrato sexual</i> , Anthropos, 1995
	Tipo de actividad Ensayo	Elabora un ensayo final donde, a partir de las críticas hechas por Pateman al modelo contractualistas, evalúes los supuestos de dicho modelo.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN



- Entrega de actividades elaboradas a lo largo del curso (valor 30%).
- Entrega de comentario de texto (valor 30%)
- Entrega de un ensayo donde problematice alguno de los conceptos trabajados en el curso (valor 40%).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Bibliografía Básica

#### *Primera Unidad*

- Platón, *República*, en *Diálogos IV*, Madrid, Gredos, 1992, Libro VII-IX, pp. 338-377
- Aristóteles, *La Política*, Madrid, Alianza Editorial, 1993; los capítulos del 1- III del libro I; del libro III, capítulos I –IV; del libro IV capítulos del I-IV.

#### *Segunda Unidad*

- Maquiavelo, *El Príncipe y Discursos sobre la primera década de Tito Livio (selección)*, Madrid, Gredos, 2014. Barcelona, Orbis, 1982.
- Hobbes, *El Leviatán*, México, FCE, 1989. caps., XIII, XVII y XVIII.

#### *Tercera Unidad*

- Locke, J., *Tratados sobre el gobierno civil*, Alianza Editorial, Madrid, 1986. Segundo tratado.

#### *Cuarta Unidad*

- Rousseau, J.J., *El contrato social*, Madrid, Alianza, 1994 del libro I al IV, pp. 9-31.
- Kant, E., *¿Qué es la ilustración?*, Madrid, Técnos, 1986
- Kant, E., *Crítica del discernimiento* (Ed. y trad de Roberto Rodríguez Aramayo y Salvador Mas), Madrid, Mínimo Tránsito, 2009.
- Kant, E., “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita”, en *Filosofía de la Historia*, México, FCE, 1994, pp. 39-65.

#### *Quinta Unidad*

- Hegel, G.W.F., *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*, México, Porrúa, 1971, pp. 257-287
- Sheila Benhabib “Sobre Hegel, las mujeres y la ironía” en *El ser y el otro en la ética contemporánea*, Barcelona, Gedisa, 2006 [versión orig. 1992], pp. 271-290

#### *Sexta Unidad*

- Olimpe de Gouges, *Derechos de la mujer y la ciudadana* 1791
- Wollstonecraft, Mary, *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Cátedra, Feminismos, 1994
- Carol Pateman, *El contrato sexual*, Anthropos, 1995



## 6.2. Bibliografía Complementaria

- - Norberto Bobbio, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, FCE, 1997, Capítulos: I. Platón, II. Aristóteles, pp. 21-43
- - Hannah Arendt, *La Condición humana*, Barcelona, Paidós, 1998, cap. 1 y 2.
- - Simona Forti, *Vida del espíritu y tiempo de la polis. Hannah Arendt entre filosofía y política*, (Prol. Fina Virulés, (pról.) Irene Romera y Miguel Ángel Vega (trads.), Madrid, Cátedra, 2001 [1996], Cap. IV, apartado 1 y 2, p.138-176
- - Quentin Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno. I. El Renacimiento*, México, FCE, 1985, pp 137-163
- - Mauricio Viroli, *La elección del príncipe. Los consejos de Maquiavelo al ciudadano elector*, Barcelona, Paidós, 2014
- - Norberto Bobbio, *Thomas Hobbes*, F.C.E., México, 1995. Cap. I. El modelo iusnaturalista, pp. 15-33
- - M.M. Goldsmith, *Thomas Hobbes o la política como ciencia*, México, FCE, 1988, cap. IV y V, pp. 91-171
- - C.B. Macpherson, *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*, Madrid, Trotta, 2005 [1962] cap. V y VI, pp. 193-270
- - Hannah Arendt, *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 1998, cap. 3
- - José Fernández Santillán, *Hobbes y Rousseau. Entre la autocracia y la democracia*. México, FCE, 1996
- - Simona Forti, *Vida del espíritu y tiempo de la polis. Hannah Arendt entre filosofía y política*, (Prol. Fina Virulés, (pról.) Irene Romera y Miguel Ángel Vega (trads.), Madrid, Cátedra, 2001 [1996], Cap. V p. 197-210
- Norberto Bobbio, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, FCE, 1997, Capítulo X. Montesquieu, pp.122-137
- Hannah Arendt, *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza, 1988, cap. IV
- José Fernández Santillán, *Hobbes y Rousseau. Entre la autocracia y la democracia*. México, FCE, 1996
- Simona Forti, *Vida del espíritu y tiempo de la polis. Hannah Arendt entre filosofía y política*, (Prol. Fina Virulés, (pról.) Irene Romera y Miguel Ángel Vega (trads.), Madrid, Cátedra, 2001 [1996], Cap. V p. 197-210
- José Fernández Santillán, *Locke y Kant. Ensayos de filosofía política*, México, FCE, 1996